



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL  
Nº 595 -2020-GR CUSCO/GR**

Cusco, 30 NOV. 2020

**EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO;**

**VISTO:** La Carta del Abog. Ivar Enrique Del Castillo Estrada, Sub Gerente de la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ordenanza Regional Nº 046-2013-GR C/CRC, publicado el 01 de junio del 2013, se Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Cusco, estableciéndose la nueva Estructura Orgánica acorde a la Ley Nº 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y por Resolución Ejecutiva Regional Nº 1155-2014-GR CUSCO/PR de fecha 18 de julio 2014, se Aprobó el Cuadro para Asignación de Personal - CAP de la Sede del Gobierno Regional del Cusco;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 024-2019-GR CUSCO/GR de fecha 02 de Enero 2019 se Designó en el Cargo de Responsabilidad Directiva de Director de Programa Sectorial III – Sub Gerente de la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco, al Abog. Ivar Enrique Del Castillo Estrada, Designación a la cual formula su Renuncia, con documento del Visto;

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM y la aplicación del Marco Normativo de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, el Artículo 20º, inciso d) del Artículo 21º e inciso a) del Artículo 41º de la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por Ley Nº 27902;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO UNICO.- ACEPTAR a partir del 30 de Noviembre 2020 LA RENUNCIA al Cargo de Responsabilidad Directiva de Director de Programa Sectorial III – Sub Gerente de la Sub Gerencia de Promoción de la Inversión Privada de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Cusco, formulado por el Abog. IVAR ENRIQUE DEL CASTILLO ESTRADA, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados al Estado.**

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,**



  
**JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA  
GOBERNADOR REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO**